



JORNADA TÉCNICA

“Teletrabajo y Derecho internacional privado. Problemas y soluciones”.

Organiza: Grupo de Investigación Problemas jurídicos actuales en el Siglo XXI, Área de Derecho internacional privado. Departamento de Ciencia Jurídica, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Investigador Principal: Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fecha: 21 de diciembre de 2022. **Horario:** 10.00 -14.00 hrs.

Modalidad: Online.

Objetivos de la Jornada: Estudiar las respuestas jurídicas que ofrece el ordenamiento jurídico español en supuestos internacionales de teletrabajo, para determinar:

- La competencia judicial internacional de nuestros Tribunales y autoridades para resolver litigios derivados de las relaciones laborales enmarcadas dentro del teletrabajo.
- El Derecho aplicable a los contratos laborales de teletrabajo de tipo internacional donde las partes se encuentran en distintos Estados, diferenciando entre el régimen aplicable si se trata de una relación intra europea o si una de las partes está domiciliada en un Estado tercero, determinado así la *lex loci laboris* y la ley aplicable desde el punto de vista de la Seguridad Social.
- El Derecho aplicable al estatuto administrativo del teletrabajador según se trata de un nacional de la Unión Europea o no.

Comité Científico

Dra. Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi

Dra. Dña. Rosario Tur Ausina

Dr. D. Guillermo Palao Moreno

Dra. Nuria Reche Tello

Dra. Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez

Dra. Dña. Purificación Cremades García

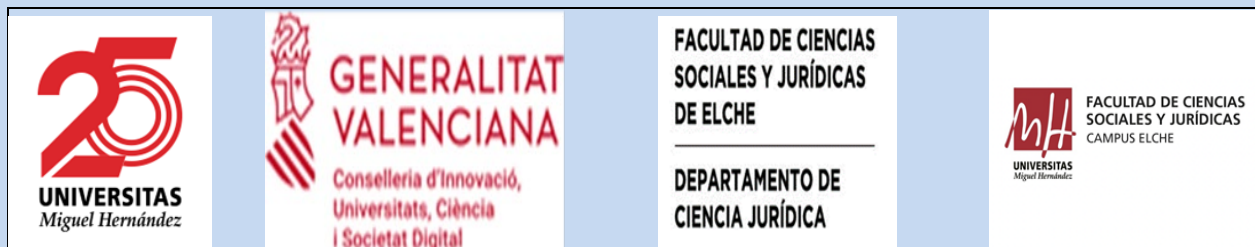
Dr. D. Alfonso Ortega Giménez

Dra. Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez

D. Juan M. Masanet Fernández

D. José Bonmatí Sánchez

D. Carlos Tur Faúndez



PROGRAMA DE TRABAJO

10.00 horas Apertura de la Jornada.

Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche, Director de la Jornada.

10.15. horas Conferencia inaugural “Problemas jurídicos que plantea el teletrabajo transfronterizo”.

Ponente: Dra. Dña. Ángela Martín-Pozuelo López, Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia.

Presenta: Dra. Dña. Nuria Reche Tello, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional, Universidad Miguel Hernández de Elche.

11.00 horas Mesa de trabajo “Teletrabajo transfronterizo y Derecho internacional privado”.

Ponente: *Dr. D. Guillermo Palao Moreno, Catedrático de Derecho*

internacional privado de la Universidad de Valencia.

Tema: “Teletrabajo internacional y jurisdicción competente”.

Ponente: *Dr. D. Ángel Espiniella Menéndez, Catedrático de Derecho internacional privado, Universidad de Oviedo.*

Tema: "Ley aplicable al teletrabajo internacional".

Ponente: *Dra. Dña. Lucía Serrano Sánchez, Profesora Ayudante Doctora de Derecho internacional privado, Universidad de Málaga.*

Tema: “Teletrabajo internacional y cuestiones de Derecho de extranjería”.

Modera: *Dra. Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez, Profesora Asociada de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.*

13.30 horas Debate.

14.00 Clausura.

Inscripciones: <https://forms.gle/5VJqZOAAxYdXyXqM9>

Fecha límite de inscripciones: 19-12-2022 (0,6 créditos por competencias transversales y profesionales a los estudiantes de títulos de Grado).

(Proyecto de Investigación: “Teletrabajo transfronterizo y Derecho internacional privado”, Ayuda GVA-CIGE 2021/146).